FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CONEO	NAVARRO	AROLDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 9096355	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 9093355 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 08 AÑO 1977	Urbanizacion Almirante Colón Mza V Lote 18 etapa 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO	6056435234	EMAIL	aroldo.coneo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA			
PREGRADO	5	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	11	2017	
PREGRADO	10	X		LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	11	2017	
PREGRADO	4	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	12	2011	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2006	172467-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	07	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO COMUNAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3103714529	*Día*	29	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASESOR FINANCIERO	ADMIN Y FINANCIERA	plaza de la aduana edifico Andian oiso 4 oficina 409

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO COMUNAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6515697	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASESOR FINANCIARO	ADMIN Y FINANCIERA	CALLE 90 #30-78 PLAZA D ELA ADUANA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* Manga Edificio orto					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	09	*Año*	2019	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR ALCALDIA MAYOR						*DIRECCIÓN* CALLE 30 null null #30-78 PLAZA DE LA ADUANA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR ALCALDIA MAYOR						*DIRECCIÓN* CALLE 90 null null #30-78 PLAZA D ELA ADUANA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR ALCALDIA MAYOR						*DIRECCIÓN* CALLE 90 null null # 30-78 PLAZA DE LA ADUANA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	03	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y						*DIRECCIÓN* CALLE 90 null null # 30-78 PLAZA DE LA ADUANA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	11	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINACIERO	*DEPENDENCIA* UNIDAD ASESORA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CALLE 90 null null #30-78 PLAZA DE LA ADUANA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	16	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINANCIERO	*DEPENDENCIA* UNIDAD ASESORA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CALLE 90 null null #30-78 PLAZA DE LA ADUANA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6515697	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINANCIERO PROFESIONA	*DEPENDENCIA* UNIDAD ASESORA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CALLE 90 null null #30-78 PLAZA DE LA ADUANA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD -SALUDCOOP IPS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 651100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2011	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE OPERACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y OPERACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 29D null null CARRERA 18 PIE DEL CERRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALMACEN CARREFOUR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	11	*Año* 2007	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIIAR OPERATIVO	*DEPENDENCIA* ALAMACEN E INVENTARIOS					*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null LAGO CLL 29						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 5715461500	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 13	Mes: 10	Año: 2022			Día: 15	Mes: 12	Año: 2022			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 1A 0 0 KILOMETRI 1 TURBACO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Cargando...			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 6570210	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 13	Mes: 02	Año: 2016			Día: 30	Mes: 11	Año: 2017			
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN: Urbanización Almirante Colon Manzana Y Lote 1 etapa 2						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 09	Mes: 02	Año: 2015			Día: 16	Mes: 11	Año: 2015			
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2014			Día: 30	Mes: 11	Año: 2014			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Cargando...			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 6617429	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2012			Día: 30	Mes: 11	Año: 2013			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN: Barrio el socorro manzana 78 lote 5 plan 500						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	5	4

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cartagena 4 de octubre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

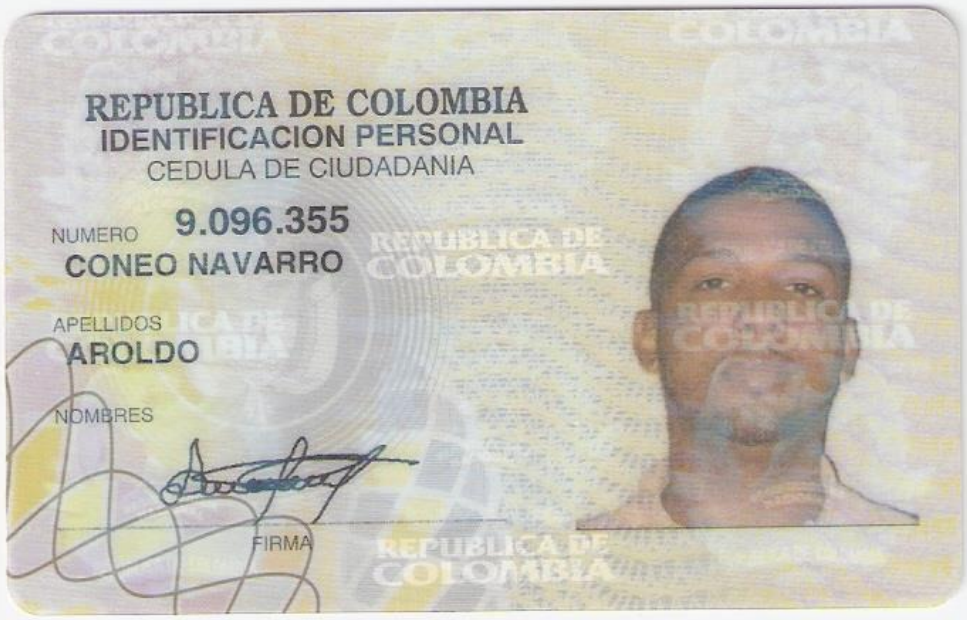

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.096.355
CONEO NAVARRO

APELLIDOS
AROLDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1977
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

14-NOV-1995 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00058044-M-0009096355-20080823 0002528873A 1 6070005956

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) AROLDO CONEO NAVARRO, identificado(a) con C.C 9.096.355, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 30 de septiembre de 2026.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

20250423-Certificación- PET-CE-0010685

Corporación Universitaria de Asturias

Resolución Nro. 1110 del 9 de febrero de 2012

NIT: 900.509.172-1

Certifica que:

AROLDO CONEO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía N.º **9096355,** se encuentra matriculado y cursando el cuarto (IV) semestre en el programa académico denominado **Especialización en Gerencia Pública, con código SNIES (116275),** metodología virtual.

Se expide en Bogotá D.C, a los 2 días del mes de julio de 2026, a petición del estudiante.

Cordialmente,



Leidy Tatiana Cadena Martínez
Coordinadora de Registro y Control Académico
Corporación Universitaria de Asturias

Verificar el certificado: verifique el certificado por medio del siguiente canal
https://uniasturias.edu.co/habla-con-nosotros/

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN CONVENIO CON LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO

EN ATENCIÓN A QUE

AROLDO CONEO NAVARRO

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA

9.096.355 DE CARTAGENA (BOL.)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN CARTAGENA, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 3 DE MARZO DE 2007

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO

REGISTRO TITULO 047 LIBRO | 22678 FOLIO | 03 MAR 2007 FECHA | FIRMA SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 22 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana

En convenio con la

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

A

Aroldo Coneo Navarro

C.C. No. 9096355 expedida en Cartagena

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Marzo 17 de 2018

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Rector
Universidad de Cartagena

Secretario General
Universidad de Cartagena

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 18
Folio No. 848
Registro No. C84687

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



172467-T

AROLDO
CONEO NAVARRO
C.C. 9096355
RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 179878

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8B8B8B54690B69AEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AROLDO CONEO NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9096355 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 172467-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Carrefour - Cartagena

Carrefour

Cartagena, 15 de Enero de 2009

A QUIEN INTERESE

La suscrita Jefe Regional de Recursos Humanos de CARREFOUR Cartagena, hace constar que el(a) señor(a) AROLDO CONEO NAVARRO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 9096355 de Cartagena (Bolívar) laboro en esta empresa desde el 24 de noviembre de 2007 hasta el 23 de diciembre de 2008, desempeñándose en el cargo de (Bucle) AUXILIAR DE INVENTARIOS, con un contrato a término fijo.

Atentamente,

LILY IBETH ANTEQUERA SARMIENTO
Jefe Regional de Recursos Humanos

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

DECRETO 1557 DE 1989

En la Ciudad de Cartagena de Indias, Capital del Departamento de Bolivar, en La República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) ante este despacho del cual es titular el doctor LUIS EDUARDO VELEZ HERRERA. Notario Cuarto del Circulo de Cartagena, compareció: AROLDO CONEO NAVARRO, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 9.096.355, con el objeto de rendir la declaración que se solicita, con arreglo a lo dispuesto en el decreto 1557 de 1989. Seguidamente manifiesta que la declaración contenida en este documento la hace bajo juramento, y que no tiene parentesco con El Notario Cuarto de este Circulo. Preguntando por sus generales de ley CONTESTO: Me llamo e identifico como viene anotado, mayor de edad, nacionalidad colombiana, de estado civil casado, profesión u ocupación contador, con domicilio y residencia en Almirante Colón Manzana E Lote 15 Etapa 1, Cartagena, teléfono 3103714529, correo electrónico: aroldo.coneo@hotmail.com, en pleno uso de mis facultades manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:

"Trabaje durante un año desempeñándome como auxiliar de inventarios (Bucle) en la empresa **CARREFOUR NIT. 830025638-8 a través de contrato laboral a término fijo, durante el periodo comprendido entre el 24 noviembre 2007 a 23 diciembre 2008, desempeñando las siguientes funciones: PRIMERO: Recepción de mercancías: Verificar que los productos recibidos coincidan con las órdenes de compra; Revisar la calidad y cantidad de los productos que llegan al almacén; Registrar la entrada de mercancías en el sistema de inventario; SEGUNDO: Control y registro de inventarios: Mantener actualizado el sistema de inventarios con entradas, salidas y movimientos internos; Realizar conteos físicos periódicos para asegurar la concordancia con los registros digitales; Detectar y reportar diferencias o faltantes en el inventario; TERCERO: Organización y almacenamiento: Clasificar y ubicar los productos en las áreas designadas del almacén; Asegurar que los productos estén almacenados de manera ordenada y accesible; Mantener el orden y limpieza del área de trabajo para facilitar la operación y, CUARTO: Preparación de pedidos."** - Que esta declaración es hecha de manera libre y voluntaria, sin coacción alguna y que asumo total responsabilidad por la veracidad por lo aquí expuesto. - No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y firman en ella las personas que intervinieron. - Se dejó constancia y se le advirtió al declarante lo establecido por el artículo 7 del Decreto 0019 del 10 de enero de 2012, que dice: "Prohibición de la declaraciones extra juicio. El artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por la Ley 962 de 2005, quedará así: Artículo 10. Prohibición de las declaraciones extra juicio. Se. prohíbe exigir como requisito para el trámite de una actuación administrativa declaraciones extra juicio ante autoridad administrativa o de cualquier otra índole. Para surtirla bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento.". Esta declaración se autoriza a insistencia del interesado. Así lo dijeron, otorgan y firman. Se le advirtió al compareciente sobre la responsabilidad del juramento. Derechos $18.900.00 + Iva: $3. 591.oo Resolución 00585 del 24 de enero de 2025.- **El declarante presentó texto elaborado.**

COMPARECIENTE

EL NOTARIO CUARTO

LUIS EDUARDO VELEZ HERRERA

Powered by CamScanner

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO
DECRETO 1557 DE 1989

En la ciudad de **Cartagena, Departamento de Bolivar**, República de Colombia, el **veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)**, en la Notaría **Cuarta (4)** del Círculo de **Cartagena** , compareció **AROLDO CONEO NAVARRO**, identificado con la **Cédula de Ciudadania / NUIP 9096355**.



----- Firma autógrafa -----



----- Fotografía -----

El/la compareciente manifestó bajo gravedad de juramento que la declaración extra-proceso . de la presente acta, se relaciona con hechos personales y/o de los que tiene conocimiento con destino: ..

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC y el Artículo 18 del Decreto - Ley 19 de 2012, el/la compareciente fue identificado(a) mediante cotejo biométrico en línea, de su huella dactilar, frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente.

LUIS EDUARDO VÉLEZ HERRERA
Notaria Cuarto (4) del Círculo de Cartagena, Departamento de Bolivar
Número Único de Transacción:
dzoyw9rdp9nm
24/11/2025 - 16:55:31
Número de Trámite:**91472074932**
Consulte este documento en: ***consulta.notarias360.com***

Seguridad jurídica en trámites notariales
OlimpIA | Notarías 360°



Powered by CamScanner

CORPORACION COLEGIO AMOR A BOLIVAR
APROBADO POR RESOLUCION Nº 1039 SED
NIT 800158491-4
LUZ, CIENCIA Y SABER

EL SUSCRITO RECTOR DE LA CORPORACION COLEGIO AMOR A BOLIVAR

CERTIFICA

Que, **AROLDO CONEO NAVARRO**, identificado(a) con la CC Nº 9.096.355 de Cartagena, cumplió su rol de docente en el área de **Matemática, Contabilidad y sistemas** en esta Institución Educativa, con un contrato de prestación de servicio a partir de febrero 3 a diciembre 15 de 2009. Durante su estadía demostró ser una persona seria, responsable y cumplida con sus deberes, asumiendo las siguientes funciones: Planificar y desarrollar clases interactivas que permitan la comprensión de conceptos fundamentales en matemáticas, contabilidad y sistemas; Fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, el razonamiento y la resolución de problemas , promoviendo el uso de ejemplos prácticos y situaciones cotidianas para el aprendizaje significativo en las tres áreas; Integrar el uso de tecnologías de la información y herramientas digitales en las actividades escolares; Evaluar el progreso académico y brindar retroalimentación continua y demás afines con el cargo.

Se expide en Cartagena a los (27) días del mes de octubre del 2025.

Lic. AUGUSTO GARCÍA YACAMAN
RECTOR.

Calle Tolú, Dg. 33 #51-29, El Gallo, Cartagena de Indias, Provincia de Cartagena, Bolivar
Cel.: 301 4572373

Powered by CamScanner

SaludCoop EPS

IAC GESTION ADMINISTRATIVA
NIT 900218782

CERTIFICA

Que el(la) señor (a) **AROLDO CONEO NAVARRO,** identificado con Cedula de ciudadanía No. 9096355, laboro en nuestra entidad con contrato a termino definido desde el 1 de Marzo de 2011 al 1 de Diciembre 2011 desempeñándose como Auxiliar de operaciones.

Esta constancia se expide en Cartagena a los 22 días del mes de Diciembre del 2011

LEIDY VASQUEZ REYES
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
GRUPO SALUDCOOP
CARTAGENA TURBACO

CORPORACIÓN INSTITUTO EDUCATIVO DEL SOCORRO

Legalización de Estudio N°. 21 de abril de 2014

DANE # 313001007619

NIT: 806015492-1

LA SUSCRITA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA CORPORACIÓN INSTITUTO EDUCATIVO DEL SOCORRO

CERTIFICA:

Que la señor **AROLDO CONEO NAVARRO,** identificado con **C. C. N° 9.096.355** de Cartagena (Bol), prestó sus servicios en la, Corp. Inst. Edu. Del Socorro como Docente en el área de Castellano y Ética, cumpliendo con una intensidad horaria de 30 horas semanales desde el grado **Sexto (6°)** hasta grado Octavo (9°) de Básica Secundaria.
Detallados de la siguiente manera

AÑOS LECTIVO	DURACIÓN DEL CONTRATO	GRADO
2012	01 de Febrero al 30 de Nov	6° - 9°
2013	01 de Febrero al 30 de Nov	6° - 9°

Tipo de contrato: Prestación de servicio.

Funciones: Planear la selección de estrategias didácticas para la comprensión lectora, escritura y análisis crítico de textos en lengua castellana; Orientar y Fomentar la reflexión ética y ciudadana en los estudiantes, guiando espacios de diálogo y actividades que exploren valores; Evaluar el progreso académico y ético de los estudiantes; Servir como modelo de conducta, respeto y tolerancia y afines.

Expedido en Cartagena de Indias D.T y C. a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025.

Corporación
Instituto Educativo del Socorro
Legalización de Estudio N° 21
21 de abril de 2014

ELIZABETH RIOS ALMANZA
Secretaria Académica

Barrio El Socorro Mza 77 Lte 5, Mza 78 Lte 6 Plan 500B TEL. 6617429
E-mail: Institutocies@hotmail.com

Powered by CamScanner

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLON
Educar la Voluntad y Formar la Personalidad
Personería Jurídica N° 1911 de noviembre 19 de 1995 de La Gobernación del Departamento De Bolívar

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLON DE CARTAGENA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION N° 0146 DE DICIEMBRE DE 2000 POR LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DT Y C. Y RESOLUCION N° 10839 POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

HACE CONSTAR

QUE: AROLDO CORREO NAVARRO IDENTIFICADO CON CC N° 9.096.355 DE CARTAGENA LABORÓ EN ESTE PLANTEL EDUCATIVO EN EL AÑO LECTIVO DE 2016 PERIODO FEBRERO 13 A NOVIEMBRE 30, Y AÑO LECTIVO 2017 PERIODO FEBRERO 7 A NOVIEMBRE 30 DESEMPEÑANDO EL CARGO DE DOCENTE EN EL AREA DE MATEMATICAS Y ESTADISTICAS, REALIZANDO LAS FUNCIONES DEFINIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

PLANIFICAR Y DISEÑAR ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA FACILITAR LA COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS.

IMPARTIR CLASES Y GUIAR EL APRENDIZAJE EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA, APLICANDO DIVERSAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

EVALUAR EL PROGRESO ACADÉMICO Y DIAGNOSTICAR DIFICULTADES MEDIANTE EL USO DE PRUEBAS, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y RETROALIMENTACIÓN CONTINUA.

DESARROLLAR Y PROMOVER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y MEJORAS QUE INTEGREN LAS MATEMÁTICAS Y LA ESTADÍSTICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C. A 22 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION

Powered by CamScanner

COLEGIO JOSE MARIA GARCIA TOLEDO
"FORMANDO EN VALORES, EDUCAMOS PARA LA VIDA"
CARTAGENA - DANE. 313001029 98
Licencia de Funcionamiento según Resolución N° 0214 de 21 de Mayo de 2012 – Secretaría de Educación Distrital

LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DEL COLEGIO JOSE MARIA GARCIA TOLEDO

CERTIFICA QUE:

El señor Aroldo Coneo Navarro identificado con la cedula de ciudadanía N° 9096355 de Cartagena, laboro como DOCENTE en esta institución con un contrato de prestación de servicio profesionales en el área de matemática, contabilidad, estadística y geometria en el periodo febrero 1 al noviembre 30 de 2014.

Funciones realizadas:

- Planificar y desarrollar clases que faciliten la comprensión de conceptos matemáticos y su aplicación en la vida cotidiana.
- Diseñar y aplicar estrategias didácticas innovadoras para la resolución de problemas y el razonamiento lógico.
- Evaluar el progreso de los estudiantes mediante ejercicios, pruebas, tareas y observación continua.
- Orientar el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales en el aprendizaje de las matemáticas.
- Proporcionar asesoría personalizada para atender las dificultades particulares de los estudiantes.

Dado en Cartagena, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025.

AMALFI HERRERA VALDES
Coordinadora de Recursos Humanos

B. San Fernando Carrera 63 Calle 26 # 85 – 42. Entrando por semáforo Colonia Paisa Teléfonos 6469978 - 3187029838 Cartagena – Bolívar

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DEL DISTRITO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta entidad territorial se pudo constatar que el señor **AROLDO CONEO NAVARRO,** identificado con Cedula de ciudadanía No. **9.096.355,** ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Identificada con NIT No 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 2430 del 15/03/2017
   - OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "JÓVENES INNOVADORES CON ESPERANZA Y FUTURO" DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

   - OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
     1. Apoyar Proceso de articulación entre el programa jóvenes en acción (DPS)- Secretaria de Participación y Desarrollo Social Grupo de infancia Juventud y familia.
     2. Alimentar la base de datos de los jóvenes beneficiarios del programa Jóvenes en acción – DPS.
     3. Atender las inquietudes y dificultades que se presenten a los jóvenes en acción.
     4. Apoyaren la gestión para el buen funcionamiento del programa jóvenes en acción
     5. Promover oferta de formación, empleabilidad y emprendimiento y del programa jóvenes en acción.
     6. Impulsar y estimular en la población juvenil productividad, la asociatividad y adelantar procesos de formación con 150 jóvenes.
     7. Apoyar en la actualización y sistematización de la base de datos de la población juvenil identificada y/o atendida desde la Secretaria de Participación y Desarrollo social.
     8. Apoyar en las actividades adelantadas por el grupo infancia juventud y familia
     9. Mantener reserva de la información que en ocasión de sus obligaciones tenga acceso y que pertenezca a los proyectos y procesos que adelante el grupo de infancia, juventud y familia.
     10. Presentar informes mensuales de ejecución sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten.

FECHA DE INICIO 31/03/2017
FECHA DE TERMINACION 30/09/2017
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE (NO)
EL CONTRARO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION (SI)
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA (NO)

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 5001 de 11/10/2017

- OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL PROYECTO DE INVERSION "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE" DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO.
- OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
    1. Elaborar un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de las personas mayores beneficiarios del programa protección social integral a las personas mayores, de acuerdo a las áreas de intervención desde los diferentes procesos misionales, estratégicos y de apoyo.
    2. Coordinar mínimo días (10) procesos de convocatoria que se requieran para la promoción y selección de proyecto a las personas mayores.
    3. Diseñar y desarrollar mínimo un (1) modelo gerencial y organizacionales para la creación y fortalecimiento de las unidades económicas de las personas mayores basado en la promoción del trabajo asociativo.
    4. Mantener actualizado el sistema de gestión de la calidad y de información de gobierno.
    5. Concretar mínimo una (1) estrategia de intervención para el desarrollo productivo y de generación de ingreso.
    6. Identificar y rediseñar las estructura y procesos de la organización del grupo de organizaciones sociales con base en los procesos humanos y las estrategias de servicio que el programa de adulto mayor ofrece.
    7. Manejar mínimo una (1) técnica que facilite el ejercicio de un gerencia estrategia en cada uno de los componentes del programa de protección social integral a las personas mayores.
    8. Elaborar mínimo un (1) modelo de investigación socioeconómica aplicable al logro de los objetivos misionales del programa de adulto mayor.
    9. Gerencia el sistema de información e indicadores en las acciones y tareas del programa al adulto mayor en sus componentes de gestión y seguimiento de metas.
    10. Realizar actividades administrativas y organizacionales que propendan a mejoramiento y fortalecimiento del programa.
    11. Articular redes de conexiones sociales que faciliten la intervención con organismos que trabajen por el bienestar del adulto mayor.
    12. Disponer sus servicios profesionales cuando se requiera para el apoyo a los programas del grupo organizaciones sociales en el área de su competencia.
    13. Presentar informes mensuales de gestión con la evaluación de las meas del plan de trabajo con sus soportes de planillas y evidencias fotográficas, de acuerdo al formato diseñado por el programa, sin perjuicio de los informes especiales solicitados por el interventor del contrato y un informe especial al finalizar el plazo de ejecución del mismo

14. Otras actividades que vayan en pro del bienestar y la salud de las personas mayores atendidas por el programa protección social integral a las personas mayores.

15. Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado y atendiendo los requerimientos del supervisor y/o jefe inmediato.

FECHA DE INICIO 11/10/2017
FECHA DE TERMINACION 10/12/2017
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE (NO)
EL CONTRARO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION (SI)
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA (NO)

3. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 1219 del 23/01/2018

- OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, QUE PERMITA DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES INHERENTES AL PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE, EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN QUE ADELANTA EL GRUPO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.
- OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
  1. Elaborar un plan. de trabajo de acuerdo a las necesidades de las personas mayores en cuanto a proyectos de innovación y desarrollo productivo.
  2. Coordinar los procesos de convocatoria que se requieran para la promoción y selección de proyecto a las personas mayores.
  3. Diseñar y desarrollar proyectos de cooperación para mejorar la atención de las personas mayores.
  4. Diseñar planes de asesorías técnicas y especializadas para el mejoramiento de la productividad y competitividad en las actividades desarrolladas por el programa.
  5. Diligenciar los formatos. proyectos. seguimiento de metas del plan de acción para secretaria de planeación.
  6. Rendir informe mensual de ejecución sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten y un informe final consolidado al finalizar el término pactado del contrato.
  7. Actualización de la información de cada uno de los procesos que hacen parte de la unidad (caracterización, poa, indicadores, formatos.
  8. Disponer sus servicios profesionales como líder de proceso cuando se requiera para el apoyo a los programas del grupo de organizaciones sociales en el área de su competencia.
  9. Las demás que le sean asignadas.

FECHA DE INICIO 25/01/2018
FECHA DE TERMINACION 24/07/2018
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE (NO)

EL CONTRARO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA
SU CULMINACION (SI)
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA (NO)

4. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 3629_ del 29/08/2018

- OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, QUE PERMITA DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES INHERENTES AL PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE, EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN QUE ADELANTA EL GRUPO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.
- OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Elaborar un plan. de trabajo de acuerdo a las necesidades de las personas mayores en cuanto a proyectos de innovación y desarrollo productivo.
2. Coordinar los procesos de convocatoria que se requieran para la promoción y selección de proyecto a las personas mayores.
3. Diseñar y desarrollar proyectos de cooperación para mejorar la atención de las personas mayores.
4. Diseñar planes de asesorías técnicas y especializadas para el mejoramiento de la productividad y competitividad en las actividades desarrolladas por el programa.
5. Diligenciar los formatos. proyectos. seguimiento de metas del plan de acción para secretaria de planeación.
6. Rendir informe mensual de ejecución sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten y un informe final consolidado al finalizar el término pactado del contrato.
7. Actualización de la información de cada uno de los procesos que hacen parte de la unidad (caracterización, poa, indicadores, formatos.
8. Disponer sus servicios profesionales como líder de proceso cuando se requiera para el apoyo a los programas del grupo de organizaciones sociales en el área de su competencia.
9. Las demás que le sean asignadas.

FECHA DE INICIO 07/09/2018
FECHA DE TERMINACION 06/12/2018
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE (NO)
EL CONTRARO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION (SI)
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA (NO)

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena de Indias, a los 27 días del mes de febrero de 2019.

MARGARITA MARIA CASAS COTES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

VoBo: Claudia Anaya Marin
Cargo: Secretaria Participación Ciudadana y desarrollo social

Primero la Gente

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta entidad territorial se pudo constatar que **AROLDO CONEO NAVARRO,** cédula de ciudadania N° 9.096.355 de Cartagena de Indias, ha suscrito con el Distrito de Cartagena de Indias, NIT 890-480-184-4, contratos que a continuación se relacionan así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°: 1081 **del:** (11/02/2015)

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales a la Oficina Asesora Jurídica

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:-a) Asesorar en materia financiera y contable en asuntos que le sean solicitado.- **b)** Emitir concepto financieros y contables verbales y escritos sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración.- **c)** Participar en los Comités Evaluadores de los Procesos que le sean asignados, por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.- **d)** Asesorar en materia financiera y contable en la etapa precontractual y contractual de os procesos de Licitación Pública, Selección Abreviada, Contratación Directa y Concurso de Méritos.- e) Asistir a la reuniones convocadas en desarrollo del contrato.- f) Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna o idóneamente el objeto contratado .- g) Presentar informes mensuales de ejecución de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato.- h) Pagar los aportes de seguridad social integral (Salud, Pensión, y Riesgo Laborales).-

FECHA DE INICIO: 11/02/2015

FECHA TERMINACIÓN: 31/05/2015

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (SI ó NO) NO

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SI ó NO) SI.

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (SI ó NO) NO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°: 2027 **del:** (18/06/2015)

OBJETO: Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión en la Oficina Asesora Jurídica Distrital.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:- a) Asesorar en materia financiera y contable en asuntos que le sean solicitado.- **b)** Emitir concepto financieros y contables verbales y escritos sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración.- **c)** Participar en los Comités Evaluadores de los Procesos que le sean asignados, por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.- **d)** Asesorar en materia financiera y contable en la etapa precontractual y contractual de los procesos de Licitación Pública, Selección Abreviada, Contratación Directa y Concurso de Méritos.- e) Asistir a la reuniones convocadas en desarrollo del contrato.- f) Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna o idóneamente el objeto contratado - g) Presentar informes mensuales de ejecución de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato.- h) Pagar los aportes de seguridad social integral (Salud, Pensión, y Riesgo Laborales).-

FECHA DE INICIO: 16/06/2015

FECHA TERMINACIÓN: 16/09/2015

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (SI ó NO) NO

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SI ó NO) SI.

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (SI ó NO) NO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°: 3091 **del:** (09/11/2015)

OBJETO: Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión en la Oficina Asesora Jurídica Distrital.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:- a) Asesorar en materia financiera y contable en asuntos que le sean solicitado.- **b)** Emitir concepto financieros y contables verbales y escritos sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración.- **c)** Participar en los Comités Evaluadores de los Procesos que le sean asignados, por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.- **d)** Asesorar en materia financiera y contable en la etapa precontractual y contractual de los procesos de Licitación Pública, Selección Abreviada, Contratación Directa y Concurso de Méritos.- e) Asistir a la reuriones convocadas en desarrollo del contrato.- f) Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna o idóneamente el objeto contratado .- **g)** Presentar informes mensuales de ejecución de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato.- h) Pagar los aportes de seguridad social integral (Salud, Pensión, y Riesgo Laborales).

FECHA DE INICIO: 09/11/2015

FECHA TERMINACIÓN: 31/12/2015

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (SI ó NO) NO

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SI ó NO) SI.

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (SI ó NO) NO

Para constancia de lo anterior a solicitud del Interesado/a se firma en Cartagena a los 25 días del mes de Febrero de 2019.

MARGARITA CASAS COTES
Directora Administrativa del Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena

Vo. Bo. Dr. Jorge Carrillo
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Certificación No. 405

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO REGIONAL BOLIVAR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **AROLDO CONEO NAVARRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 9.096.355 de Cartagena, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	**: CO1.PCCNTR.4021434 de 14 de septiembre de 2022.**
Objeto	: Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de **FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL** en la **RED DE HOTELERIA Y TURISMO – TRANSVERSAL** en el Area de **COMUNICACIONES** que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.
Plazo de ejecución	**:** Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato hasta el 15 de diciembre de 2022.
Fecha de Inicio de Ejecución	: 13 de octubre de 2022.

Certificación No. 405

Fecha de Terminación de Contrato	: 15 de diciembre 2022.
Termino de Ejecucion	: Dos (02) Meses y Dos (02)
Valor del contrato	: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($8.190.000).
Valor Reversar	: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000).
Valor Final del Contrato	: OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($8.190.000).
Forma de pago	**:** Se fija como valor total para el contrato la suma OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($8.190.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer (01) pago por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.340.000) correspondiente al mes de Octubre de 2022. b) Un segundo pago por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) correspondientes al mes de Noviembre de 2022. c) Un último pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.950.000) correspondientes al mes de Diciembre de 2022.
Obligaciones Específicas del Contrato	: 1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del centro de formación en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine por el centro de formación en el Departamento de Bolívar. 2. Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro de Comercio y Servicios en el Plan Operativo 2022. 3. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. 4. Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado. 5. Planear y ejecutar actividades

relacionadas en la guía de aprendizaje. 6. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación. 7. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices. 8. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad. 9. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico. 10. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera. 11. Dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios y evaluarlos e informar oportunamente la calificación obtenida en el proceso de formación. 12. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información-Sofia Plus. 13. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato. 14. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación. 15. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada. 16. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo. 17. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente. 18. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional. 19. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 20. Aplicar al

proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. 21. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 22. El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato. 23. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada a través de correo electrónico del 05 de mayo de 2025.



ARODIZ AGUILERA AURELA
Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Gladys V. López L.
Cargo: Apoyo área de Archivo

Reviso: Giomaris Julio julio
Cargo: Auxiliar G01 Archivo -Contratación

Aprobó: Cinthia Marchena
Cargo: Abogado Contratista

INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE -IDACCC

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 865437

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **AROLDO CONEO NAVARRO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 9096355, ha prestado sus servicios a INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE -IDACCC.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-IDACCC-081-2025** de fecha Doce (12) de Mayo de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales como Contador al Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y El Caribe - IDACCC en el Marco del Proyecto "Desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias"; con fecha de inicio Doce (12) de Mayo de 2025, fecha de finalización Once (11) de Septiembre de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1.Brindar acompañamiento contable y financiero a las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito de Cartagena y a la ciudadanía en general dentro del marco del Proyecto "Desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias". 2. Participar en los espacios de concertación que se desarrollen dentro del proyecto de inversión, relacionados con la ejecución contable y financiera de los convenios solidarios suscritos con las Organizaciones de Acción Comunal. 3. Rendir los informes que le sean solicitados como insumo para dar respuesta a los requerimientos realizados al Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe – IDACCC con relación al Proyecto "Desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias". 4. Acompañar los procesos de capacitación en materia de manejo de recursos públicos a los Organismos de Acción Comunal (OAC) y juntas de vivienda comunitaria sujetos a la inspección, vigilancia y control por el Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe – IDACCC.5. Participar y asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo y/o eventos a las cuales sea convocado en torno al desarrollo del proyecto de inversión. 6. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE -IDACCC

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 947691

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **AROLDO CONEO NAVARRO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 9096355, ha prestado sus servicios a INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE -IDACCC.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-IDACCC-081-2025** de fecha Doce (12) de Mayo de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales como Contador al Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y El Caribe - IDACCC en el Marco del Proyecto "Desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias"; con fecha de inicio Doce (12) de Mayo de 2025, fecha de finalización Once (11) de Septiembre de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1.Brindar acompañamiento contable y financiero a las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito de Cartagena y a la ciudadanía en general dentro del marco del Proyecto "Desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias"**.** 2**.** Participar en los espacios de concertación que se desarrollen dentro del proyecto de inversión, relacionados con la ejecución contable y financiera de los convenios solidarios suscritos con las Organizaciones de Acción Comunal. 3**.** Rendir los informes que le sean solicitados como insumo para dar respuesta a los requerimientos realizados al Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe – IDACCC con relación al Proyecto "Desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias"**.** 4**.** Acompañar los procesos de capacitación en materia de manejo de recursos públicos a los Organismos de Acción Comunal (OAC) y juntas de vivienda comunitaria sujetos a la inspección, vigilancia y control por el Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe – IDACCC.5**.** Participar y asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo y/o eventos a las cuales sea convocado en torno al desarrollo del proyecto de inversión. 6**.** Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE -IDACCC

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 947691

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-IDACCC-141-2026** de fecha Veintinueve (29) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consiste en PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO AL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DEL CARTAGENA Y EL CARIBE - IDACCC. ; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Enero de 2026, fecha de finalización Veintisiete (27) de Julio de 2026, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Asesorar en materia financiera y contable en los asuntos que le sean solicitados por el Instituto Distrital De Acción Comunal De Cartagena y el Caribe. 2. Emitir conceptos verbales y escritos en materia financiera y contable sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. 3. Apoyar los trámites correspondientes para la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal y certificado de registro presupuestal, que requiera el Instituto Distrital De Acción Comunal De Cartagena y el Caribe. 4. Asesorar la elaboración del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Distrital De Acción Comunal De Cartagena y el Caribe, así como los actos administrativos de modificación a este. 5. Apoyar la elaboración de informes periódicos de los asuntos requeridos en materia contable por el Director del Instituto y/o supervisor designado. 6. Apoyar en la elaboración de los balances presupuestales necesarios para la liquidación de los contratos a cargo del Instituto. 7. Asistir a mesas de trabajo o reuniones que sean designadas por el Director del Instituto Distrital De Acción Comunal De Cartagena y el Caribe. 8. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, a los (2) días del mes de julio de 2026.



GEVERSON MANUEL ORTIZ SOTO

DIRECTOR GENERAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174526867

(415)7707212489984(8020) 000014117452686 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 9 6 3 5 5	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 0 9 6 3 5 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CONEO	NAVARRO	AROLDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR ALMIRANTE COLON MZ E LOTE 15 ETAPA 1

42. Correo electrónico aroldo.coneo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 0 0 1 1	3 1 0 3 7 1 4 5 2 9	6 0 5 6 5 9 6 8 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 0 1 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-22 / 07:48:26PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONEO NAVARRO AROLDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
9096355
PERTENECE AL EJERCITO DE
APELLIDOS Y NOMBRES
CONEO NAVARRO
AROLDO
PROFESION
BACHILLER

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Aroldo Coneo Navarro, identificado(a) con CC número 9096355, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 9096355
NOMBRES Y APELLIDOS	Aroldo Coneo Navarro
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	27/08/1977
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 9096355 AROLDO CONEO NAVARRO
Desde 29/01/2026 - Vigente

Generado por interfaces 30/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304034285

PIB
22:59:26

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AROLDO CONEO NAVARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9096355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 23:00:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9096355
Código de Verificación	9096355260930230056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:02:57 PM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9096355**
Apellidos y Nombres: **CONEO NAVARRO AROLDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:08:59 horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9096355,** Apellidos y Nombres **CONEO NAVARRO AROLDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de cartagena**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 11:04:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9096355** y Nombre: **AROLDO CONEO NAVARRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148740526** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9096355 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 11:12 PM

Código Verificación: **DJ8CZQ36HS**

Válida hasta: **01/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Aroldo Coneo Navarro

C.C 9.096.355

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 5 de enero 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765751525000

Salud Ocupacional ERS
Nit.900-587-048-7

3013495434
6436742
Centro médico los Ejecutivos Calle. 31 Nº 56-38 Ofic.(S-12)



PACIENTE: AROLDO CONEO NAVARRO IDENTIFICACION: 9096355

SEXO: MASCULINO FECHA NAC: 27/08/1977 EDAD: 46 A

BARRIO: ALMIRANTE COLON DIRECCION: MZ E LOTE 15 ETP 1

TELEFONO: 3103714529 EMPRESA: ALCALDIA DE CARTAGENA

ACTIVIDAD ECONOMICA: ADMINISTRATIVO

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA:

EXAMEN MED OCUPACIONAL: INGRESO OSTEOMUSCULAR FECHA ATENCION: 2026-02-07 14:35:30

ORDEN Nº: FECHA SALIDA: 2026-02-07 16:23:53

CARGO: ASESORA EXTERNO OFICINA TIC REALIZADO EN: CARTAGENA

Hacemos constar que hemos realizado examen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

ESTUDIOS REALIZADOS:

[ ] ESPIROMETRIA [ ] VISIOMETRIA [ ] AUDIOMETRIA [ ] ELECTROCARDIOGRAMA

[ ] QUIMICA SANGUINEA [ ] OTROS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

1.APTO	X
2.APTO CON RESTRINCCIONES	
3. APLAZADO	
4. NO APTO	

RESTRINCCIONES:

Recomendaciones:

[ ] REASIGNACION DE TAREAS

[X] USO DE EPP, CAPACITACION Y MEDIDAS PREVENTIVAS

[ ] REMISION A EPS/ARL

[ ] SEGUIR CON EL TRATAMIENTO

ACTIVIDAD FISICA

[ ] DEJAR DE FUMAR [X] CONTROL DE PESO [ ] REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL [X] [ ] INGRESO SVE:

FIRMA:

232/30
Dr Reynaldo Vasquez Viana
Universidad de Cartagena
R M 232/90
Lic S O 0768 SSB